

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/JDCGAPIA/OPAMAR/
0685/09/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Jose Luis Arana Argüelles.

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

San Pedro Peralta Othon P. Blanco

LOS DÍAS:

27 de septiembre de 2018


N. A. Aguilar Carrasco
NOMBRE Y FIRMA

SEQ
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO
ESCUELA TELESECUNDARIA

PROFA. NATALIA AGUILAR CARRAZCO
CLAVE 23DTV0040H
SAN PEDRO PERALTA Q. SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



SELLO

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y
ADOLESCENTES EN RIESGO

FECHA DE ELABORACIÓN

16 de octubre de 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JOSE LUIS ARANA ARGUELLES
CARGO DEL COMISIONADO	PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección del PAMAR
PERIODO DE LA COMISIÓN	27 de septiembre de 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	San Pedro Peralta, Q Roo.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

Actividades realizadas:

Asistí a la impartición de talleres de la Temática de Prevención de Adicciones.

Resultados obtenidos:

Se realizó la impartición de talleres de la temática de prevención de adicciones a las y los alumnos de la Telesecundaria "Natalia Aguilar Carrasco".

Contribuciones:

Se brindó la información necesaria a las alumnas y alumnos, para prevenir consumo de drogas.

Conclusiones:

Se logró el objetivo de brindar la información a las alumnas y alumnos, para que a través de la prevención eviten, utilizar, consumir o traficar drogas dentro de la escuela y en su comunidad.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.